

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°42-2024-HGJ

En, la ciudad de Jaén al 20 de noviembre del 2024, en la Unidad de Logística del Hospital General de Jaén a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° D473-2024-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 03 de octubre del 2024: MC. LUIS HEINER HERRERA CORDOVA: Presidente Titular, ING. SHELINA SALÉS ADRIANZÉN PEÑA, Primer Miembro Suplente, LIC. WILMER ELVIS VALLADARES VILCHEZ Segundo Miembro Titular, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°42-2024-HGJ, cuyo objeto de la convocatoria es “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO – EQUIPO ECOGRAFO DOPPLER COLOR 4D PARA LA BRECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI N° 2113029: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL II-2 DE JAÉN - CAJAMARCA UPSS CONSULTA EXTERNA - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAÉN”, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las Ofertas:

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10426753991	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	15/10/2024	Válido		15/10/2024
2	Proveedor con RUC	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	16/10/2024	Válido		16/10/2024
3	Proveedor con RUC	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	15/10/2024	Válido		15/10/2024
4	Proveedor con RUC	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	16/10/2024	Válido		16/10/2024
5	Proveedor con RUC	20415716754	ENRAF MEDICA E.I.R.L.	21/10/2024	Válido		21/10/2024
6	Proveedor con RUC	20506148830	CIA. ISOMED S.A.C.	28/10/2024	Válido		28/10/2024
7	Proveedor con RUC	20509997340	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	16/10/2024	Válido		16/10/2024
8	Proveedor con RUC	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	22/10/2024	Válido		22/10/2024
9	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	14/10/2024	Válido		14/10/2024
10	Proveedor con RUC	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024

23 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

1 2 3 > << >>



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
11	Proveedor con RUC	20565935861	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	17/10/2024	Válido		17/10/2024
12	Proveedor con RUC	20601105994	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/10/2024	Válido		20/10/2024
13	Proveedor con RUC	20601207193	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC	17/10/2024	Válido		17/10/2024
14	Proveedor con RUC	20601901065	CIAMEDICAL PERU S.A.C.	16/10/2024	Válido		16/10/2024
15	Proveedor con RUC	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	21/10/2024	Válido		21/10/2024
16	Proveedor con RUC	20604389268	CENTRUS E.I.R.L.	15/10/2024	Válido		15/10/2024
17	Proveedor con RUC	20604404291	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024
18	Proveedor con RUC	20605991794	FRAJMAC E.I.R.L.	11/11/2024	Válido		11/11/2024
19	Proveedor con RUC	20606823976	EROSMEDIC S.A.C.	06/11/2024	Válido		06/11/2024
20	Proveedor con RUC	20607850799	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	16/10/2024	Válido		16/10/2024

23 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

« 1 2 3 »

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
21	Proveedor con RUC	20608966405	INTELLIGENCE TECHNOLOGY COMPANY S.A.C. - INTELLIGENCE TECH S.A.C.	16/10/2024	Válido		16/10/2024
22	Proveedor con RUC	20611823925	GENERAL SERVICES NOVA TECH S.A.C.	24/10/2024	Válido		24/10/2024
23	Proveedor con RUC	20612214949	MEDISONICPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/10/2024	Válido		14/10/2024

23 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 21 a 23. Página 3 / 3.

« 1 2 3 »

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron sus ofertas a través del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.	12/11/2024	23:35:17	20551306128	12/11/2024	23:35:41	Enviado	Valido
2	20612214949	MEDISONICPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/11/2024	19:22:29	20612214949	12/11/2024	19:24:31	Enviado	Valido
3	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	12/11/2024	18:59:29	20111876097	12/11/2024	18:59:59	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN**



Acto seguido se procedió a revisar las OFERTAS presentadas, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación.

Admisión de las ofertas: según lo establecido en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO Para los <u>equipos principales y componentes</u> objeto de la convocatoria, según la normativa vigente de DIGEMID. (solo aplica para los equipos según Anexo III y componentes: B01, B02; B03 y B04 de las especificaciones técnicas).	SI CUMPLE
f) CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA (cumplimiento de cualquiera de los siguientes estándares): UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA. <i>Se adjuntará copia del Certificado correspondiente para los Equipos ofertados</i> (solo aplica para los equipos según Anexo III de las especificaciones técnicas). Para equipos de fabricación nacional, el postor deberá presentar una copia del certificado de seguridad eléctrica según la norma NTP-IEC 60601-1-2022 "Equipo médico eléctrica. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad básica y rendimiento esencial. 2a Edición".	SI CUMPLE
g) HOJA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO <i>Para cuyo efecto deberán presentar la Hoja de Presentación del Producto, según el modelo indicado en el Anexo V. OBLIGATORIO</i> Para especificaciones técnicas de los literales A, B y D se acreditarán mediante Hoja de Presentación de producto.	SI CUMPLE
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONE
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO CORRESPONE
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N 10)	SI CUMPLE
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO CORRESPONE
ESTADO	ADMITIDO



DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES	
	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C. (RUC N°20551306128)	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A. (RUC N°20111876097)
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO Para los equipos principales y componentes objeto de la convocatoria, según la normativa vigente de DIGEMID. (solo aplica para los equipos según Anexo III y componentes: B01, B02; B03 y B04 de las especificaciones técnicas).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA (cumplimiento de cualquiera de los siguientes estándares): UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA. <i>Se adjuntará copia del Certificado correspondiente para los Equipos ofertados</i> (solo aplica para los equipos según Anexo III de las especificaciones técnicas). Para equipos de fabricación nacional, el postor deberá presentar una copia del certificado de seguridad eléctrica según la norma NTP-IEC 60601-1-2022 "Equipo médico eléctrica. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad básica y rendimiento esencial. 2a Edición".	NO CUMPLE (*)	SI CUMPLE
g) HOJA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO <i>Para cuyo efecto deberán presentar la Hoja de Presentación del Producto, según el modelo indicado en el Anexo V. OBLIGATORIO</i> Para especificaciones técnicas de los literales A, B y D se acreditarán mediante Hoja de Presentación de producto.	NO CUMPLE (*)	SI CUMPLE
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONE	NO CORRESPONE
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO CORRESPONE	NO CORRESPONE
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N 10)	SI CUMPLE	NO CORRESPONE
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO CORRESPONE	NO CORRESPONE
ESTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

NOTA:

(*) El postor DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C. (RUC N°20551306128), **NO CUMPLE**, con acreditar el CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA y además **NO CUMPLE** con las siguientes especificaciones técnicas:

- **A18:** ya que están ofertando un disco duro integrado de 500 GB sin indicar si es SSD o HDD
- **A20:** No se indica en el sustento el modo de exploración B (2D)/ B (2D)
- **A26:** No sustenta que el modo de exploración sea para imágenes armónicas tisulares, en la oferta solo indica tisulares.
- **A27:** dentro de la oferta presentada NO se indica el modo M Anatómico.
- **A28:** No especifica que la elastografía esté disponible en los transductores solicitados en las especificaciones técnicas B01 o B02 y B04.
- **A33:** No indica que cuente con fuente de luz virtual de movimiento libre
- **A36:** No indica que el software para aplicaciones obstétricas pueda realizar la medición de longitud cráneo – nalga CRL
- **A37:** No indica que el software o paquete vascular cumpla con las mediciones mínimas requeridas
- **B02 y B03:** La oferta indica el campo de visión (FOV) que NO APLICA, sin embargo, en las especificaciones técnicas señaladas se requiere un campo de visión mínimo.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



Acto seguido se procede con la Evaluación:

a) Evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTORES	
	MEDISONICPERU S.A.C (RUC N°20612214949)	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A. (RUC N°20111876097)
A) PRECIO: 90 Puntos <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 06) VALOR ESTIMADO = S/. 310,510.00	S/ 173,250.00	S/ 473,840.00
B) PLAZO DE ENTREGA: 10 Puntos <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	45 días calendario	60 días calendario
PUNTAJE PRECIO	90	32.91
PUNTAJE DE PLAZO DE ENTREGA	10	5
PUNTAJE TOTAL DE LOS FACTORES DE EVALUACION:	100	37.91
BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (Anexo N° 10)	5	0
PUNTAJE FINAL	105	37.91
ORDEN DE PRELACION	1	2





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



b) Calificación: de acuerdo al numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

ORDEN DE PRELACION	1	2
	MEDISONICPERU S.A.C (RUC N°20612214949)	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A. (RUC N°20111876097)
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 621,020.80 (Seiscientos veintiun mil veinte con 80/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el <u>Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/. 77,627.60 (Setenta y Siete mil Seiscientos veintisiete con 60/100 soles)</u> , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. <u>Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPO DE ULTRASONIDO 2D/3D/4D y/o ECOCARDIOGRAFOS y/o ECÓGRAFOS OBSTÉTRICOS y/o ECÓGRAFOS RADIOLÓGICOS y/o DOPPLER TRANSCRANEAL y/o ELASTOGRAFOS y/o ECÓGRAFO PORTATIL y/u OTROS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE ULTRASONIDO</u>	SI CUMPE	SI CUMPLE
C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<u>Requisitos:</u> INGENIERO ELECTRÓNICO O BIOMÉDICO O MECÁNICO O MECATRÓNICO <u>Del personal clave para la instalación y puesta en funcionamiento:</u> Dos (02) años de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo de equipos médicos y/o mantenimiento correctivo de equipos médicos y/o mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos y/o mantenimiento y reparación de equipos médicos y/o instalación de equipos médicos iguales al objeto de la convocatoria o similares como: equipo de ultrasonido 2D/3D/4D y/o ecógrafos obstétricos y/o ecógrafo radiológicos y/o Doppler transcraneal y/o elastógrafos y/o ecógrafo portátil y/u otros equipos de tecnología de ultrasonido.	SI CUMPE	SI CUMPLE
ESTADO	CALIFICA	CALIFICA
ORDEN DE PRELACION FINAL	1	2

Sin otro particular, el presidente levanta la sesión y se procede a firmar el acta, el mismo día a las 12:30 horas del presente día.


M.C. Luis Heiner Herrera Córdova
Presidente Titular


Ing. Shelina Salés Adriansén Peña
Primer Miembro Suplente


Lic. Wilmer Elvis Valladares Vilchez
Segundo Miembro Titular